



San Francisco, 23 de febrero de 2017

VISTO la Resolución C.D. N° 557/2016, la Ordenanza N° 1549/2016 y el proceso de acreditación de carreras de grado solicitado por CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.D. N° 557/2016 aprueba el modelo de planificación y programa analítico utilizado por la facultad Regional San Francisco.

Que la Ordenanza N° 1549/2016 Reglamento de Estudio para todas las carreras de grado de la UTN, en su artículo 8.2.1 hace referencia que sobre el programa analítico completo de la asignatura, aprobado por el Consejo Directivo, versará la instancia de evaluación final.

Que el sistema de CONEAU Global solicita como anexo en la sección de las materias curriculares de cada carrera, la carga del programa analítico, desprendido de la planificación de la asignatura.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó exhaustivamente la propuesta y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el estatuto universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

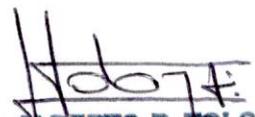
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa Analítico de la asignatura Legislación, materia homogénea según ordenanza N°1422 de Consejo Superior, de las carreras Ing. Química del nivel 3°, Ing. en Sistemas de Información, Ing. Electrónica e Ing. Electromecánica del nivel 4°, cuya carga horaria anual es de 2 hs. y con régimen de dictado Cuatrimestral, según ANEXO I que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

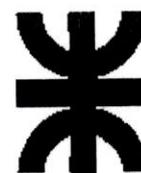
RESOLUCIÓN CD N°: 163 /2017

U.T.N. F.R.S.FCO.
<i>A</i>


DR. ALBERTO R. TOLOZA
Decano


DR. JUAN CARLOS CALLONI
Secretaría Académica

**Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional
San Francisco**



**Ingeniería Química, Ingeniería
Electromecánica e Ingeniería Electrónica**

Legislación

PROGRAMA ANALÍTICO

ÍNDICE

ÍNDICE	2
UBICACIÓN	3
PROGRAMA ANALÍTICO.....	4

UBICACIÓN

Dentro del contexto curricular prescripto se ubica en:

- Carrera:** Ingeniería Química
Plan: 1995
Ordenanza Diseño Curricular: N° 1028
Bloque: Complementaria
Área: Ciencias Sociales
Nivel: Tercer
Carga Horaria Semanal: 4 horas / semana
Régimen: Cuatrimestral
- Carrera:** Ingeniería Electromecánica
Plan: 95 (Modificado)
Ordenanza Diseño Curricular: N° 1029
Bloque: Complementaria
Área: Ciencias Sociales
Nivel: Cuarto
Carga Horaria Semanal: 4 horas / semana
Régimen: Cuatrimestral
- Carrera:** Ingeniería Electrónica
Plan: 95 (Modificado)
Ordenanza Diseño Curricular: N° 1077
Bloque: Complementaria
Área: Ciencias Sociales
Nivel: Cuarto
Carga Horaria Semanal: 4 horas / semana
Régimen: Cuatrimestral

PROGRAMA ANALÍTICO

Eje Temático N° 1: DERECHO – Normas Básicas – Constitucional

Unidad N° 1: Derecho Público – Derecho Privado -

El Derecho – Concepto – Derecho Objetivo - Derecho Subjetivo – Derecho Positivo (vigente) – Ramas del Derecho Público – Ramas del derecho Privado – Diferencias entre ambas - Aplicación del derecho constitucional a la vida diaria - elecciones

Eje Temático N° 2: DERECHO PRIVADO - PERSONA

Unidad N° 2 : Persona Física – Persona Jurídica

Persona: concepto- Persona humana : principio de la existencia – Normas del Código Civil y Comercial de la Nación – Prueba del nacimiento – Atributos: nombre, estado, capacidad, domicilio . Nociones elementales de cada uno - aplicaciones prácticas.- Hechos y Actos jurídicos – Actos voluntarios – efectos y prueba de los actos jurídicos.-

Eje Temático N° 3: DERECHOS PERSONALES - CONTRATOS

Unidad N° 3 Derechos personales – Contratos

Derechos personales – Derechos intelectuales.: Derecho de autor (ley 11.723) .- Propiedad Industrial: Patente de invención: ley aplicable.(ley 24.481) – requisitos para obtenerla- duración - objetos no patentables – Marca de fábrica: características- duración .- Pericias.- Responsabilidad de los Ingenieros- Responsabilidad contractual y extracontractual.- Contratos: concepto – contratos civiles y comerciales – análisis de contratos usuales – La locación de servicios y de Obra – características de cada una.- Responsabilidades del ingeniero

Eje Temático N° 4: DERECHO PRIVADO:

Unidad 4. Sociedades

Sociedades: concepto – análisis del porqué de su existencia – Sociedades civil y comerciales – características de cada una- Sociedades de interés o de personas (Sociedad Colectiva – Sociedad Comercial Colectiva) , Sociedades de capital o por acciones (S.A.) , Sociedades mixtas o por cuotas sociales (Soc. de Resp. Limitada).- Normativa del Nuevo Código Civil y Comercial .-

Eje Temático N° 5: DERECHO PUBLICO

Unidad N° 5 : Derecho Constitucional - Obras Públicas – Licitación Pública

El papel del Estado como regulador de la economía - Ejecución de Obras Públicas : diversos sistemas de contratación- Licitación Pública y privada- Requisitos a cumplimentar- confección de pliegos .-

Eje Temático N° 6: DERECHO LABORAL

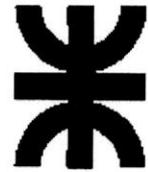
Unidad N° 6 Características – Derechos y deberes de las partes

El Derecho del Trabajo; concepto- Características- diferencias con las otras ramas del derecho – Derechos y Deberes de las partes- Contrato de trabajo – clases de contratos- modalidades – Remuneraciones- Jornada de trabajo – Los llamados “ contratos basura “ – Trabajo de mujeres y menores de edad.- casamiento y maternidad.- Suspensión – Extinción del contrato
Suspensión del contrato de trabajo : causales mas comunes disciplinarias , económicas, fuerza mayor, preventiva.- Enfermedad o accidente inculpable .-
Extinción del contrato de trabajo: por mutuo acuerdo, por causas inherentes al trabajador, por causales inherentes al empleador- Indemnizaciones-



Daniel Goess

**Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional
San Francisco**



Ingeniería en Sistemas de Información

Legislación

PROGRAMA ANALÍTICO

ÍNDICE

ÍNDICE	2
UBICACIÓN	3
PROGRAMA ANALÍTICO.....	4

UBICACIÓN

Dentro del contexto curricular prescripto se ubica en:

Carrera: Ingeniería en Sistemas de Información
Plan: 2008
Ordenanza Diseño Curricular: N° 1150
Bloque: Complementaria
Área: Ciencias Sociales
Nivel: Cuarto
Carga Horaria Semanal: 4 horas
Régimen: Cuatrimestral

PROGRAMA ANALÍTICO

Eje Temático Nº 1: DERECHO – Normas Básicas – Constitucional

Unidad Nº 1: Derecho Público – Derecho Privado -

El Derecho – Concepto – Derecho Objetivo - Derecho Subjetivo – Derecho Positivo (vigente) – Ramas del Derecho Público – Ramas del derecho Privado – Diferencias entre ambas - Aplicación del derecho constitucional a la vida diaria - elecciones

Eje Temático Nº 2: DERECHO PRIVADO - PERSONA

Unidad Nº 2 : Persona Física – Persona Jurídica

Persona: concepto- Persona humana : principio de la existencia – Normas del Código Civil y Comercial de la Nación – Prueba del nacimiento – Atributos: nombre, estado, capacidad, domicilio .
Nociones elementales de cada uno - aplicaciones prácticas.-
Hechos y Actos jurídicos – Actos voluntarios – efectos y prueba de los actos jurídicos.-

Eje Temático Nº 3: DERECHOS PERSONALES - CONTRATOS

Unidad Nº 3 Derechos personales – Contratos

Derechos personales – Derechos intelectuales.: Derecho de autor (ley 11.723) .- Propiedad Industrial: Patente de invención: ley aplicable.(ley 24.481) – requisitos para obtenerla- duración - objetos no patentables – Marca de fábrica: características- duración .- Pericias.- Responsabilidad de los Ingenieros- Responsabilidad contractual y extracontractual.-
Contratos: concepto – contratos civiles y comerciales – análisis de contratos usuales – La locación de servicios y de Obra – características de cada una.- Responsabilidades del ingeniero

Eje Temático Nº 4: DERECHO PRIVADO:

Unidad 4. Sociedades

Sociedades: concepto – análisis del porqué de su existencia – Sociedades civil y comerciales – características de cada una- Sociedades de interés o de personas (Sociedad Colectiva – Sociedad Comercial Colectiva) , Sociedades de capital o por acciones (S.A.) , Sociedades mixtas o por cuotas sociales (Soc. de Resp. Limitada).- Normativa del Nuevo Código Civil y Comercial .-

Eje Temático Nº 5: DERECHO PUBLICO

Unidad Nº 5 : Derecho Constitucional - Obras Públicas – Licitación Pública

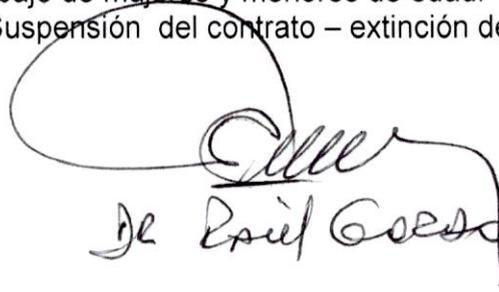
El papel del Estado como regulador de la economía - Ejecución de Obras Públicas : diversos sistemas de contratación- Licitación Pública y privada- Requisitos a cumplimentar- confección de pliegos .-

Pública y privada- Requisitos a cumplimentar- confección de pliegos .- Expropiaciones.-

Eje Temático N° 6: DERECHO LABORAL

Unidad N° 6 Características – Derechos y deberes de las partes

El Derecho del Trabajo; concepto- Características- diferencias con las otras ramas del derecho – Derechos y Deberes de las partes- Contrato de trabajo – clases de contratos- modalidades – Remuneraciones- Jornada de trabajo – Los llamados “ contratos basura “ – Trabajo de mujeres y menores de edad.- casamiento y maternidad.- Suspensión del contrato – extinción del contrato



De Paul Goesa